



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de ~~septiembre~~ de 1992.

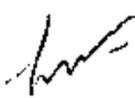
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

OFICIAL: -Secretario Privado- en reemplazo del doctor Martín Franzini que renunció, al actual auxiliar administrativo, señor ALEJANDRO ENZO ADAGLIO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION